

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 2090
20 de marzo de 2002

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**INFORME DEL PRIMER TALLER LATINOAMERICANO DE LA CUENTA
SATELITE DE TURISMO: LOS TEMAS CLAVES.
(Santiago de Chile, 2 al 4 de octubre de 2001)**

*/ Este documento fue preparado conjuntamente por la Organización Mundial de Turismo, la Secretaría General de Turismo de España / Instituto de Estudios Turísticos, el Instituto Nacional de Estadística de España y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. No ha sido sometido a revisión editorial.

02-3-203

ÍNDICE

Páginas

I.	Organización del Taller	1-3
A.	Objetivo	1
B.	Comité de selección de candidatos	1-2
C.	Documentación: foro del turismo	3
D.	Lugar, fecha y dirección de las sesiones	3
E.	Informe final.....	3
II.	Desarrollo de la Agenda del Primer Taller	4-12
A.	Sesión inaugural	4-5
B.	Introducción general a los temas	5-6
C.	Conclusiones generales.....	6-12
C.1.	Tema 1. La clasificación de productos y actividades específicas del turismo	6-8
C.2.	Tema 2. Medición del gasto turístico asociado a las diferentes formas de turismo	8-10
C.3.	Tema 3. Medición de los flujos de los visitantes internacionales.....	10-12
D.	Sesión de clausura.....	12
III.	Recomendaciones.....	13-20
A.	Presentación.....	13
B.	La participación institucional en el Taller sobre la CST.....	13
C.	La propuesta de los candidatos.....	13-14
D.	Cuestiones especiales, deducidas de las presentaciones de los temas	14-16
D.1.	Tema 1: La clasificación de productos y actividades específicas del turismo	14-15
D.2.	Tema 2: Medición del gasto turístico asociado a las diferentes formas de turismo	15
D.3.	Tema 3: Medición de los flujos de los visitantes Internacionales.....	15-16
E.	El período para la programación del segundo taller	16
F.	Propuesta de Programa para el segundo taller.....	17
G.	La difusión del Informe final del primer taller.....	18
Anexos	19-33	
1.	Programa	19
2.	Agenda	20
3.	Número de participantes, por países e instituciones.....	22
4.	Lista de participantes	23
5.	Lista de documentos de referencia de las presentaciones de los países.....	32

I. ORGANIZACIÓN DEL TALLER

A. Objetivo

- 1.1. El principal objetivo ha sido por un lado intercambiar las experiencias logradas en los países de la región en los proyectos y recopilación de estadísticas de turismo, relacionadas con la elaboración de la cuenta satélite de turismo (CST) y por otro lado, debatir cuestiones específicas y relevantes en la elaboración de la CST.
- 1.2. El Taller ha sido patrocinado y organizado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Secretaría General de Turismo de España a través del Instituto de Estudios Turísticos (IET) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), y se ha contado con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística de España.
- 1.3. A finales de junio de 2001, la CEPAL y la OMT enviaron una comunicación a la Administración Nacional de Turismo (ANT), a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y al Banco Central (BC) de cada país informándoles sobre el propósito, lugar y fecha de la reunión del Taller así como la agenda provisional y las condiciones de participación, solicitando que enviasen las propuestas de los candidatos, acompañadas de su currículum vitae (CV).

B. Comité de selección de candidatos

- 1.4. El Comité de selección de los candidatos propuestos aceptó 40 participantes, de los cuales 18, uno por país, fueron financiados totalmente (transporte internacional y estancia) y 4 parcialmente, por las entidades patrocinadoras y 18 por las instituciones de los países solicitantes. En total, el Taller ha contado con la participación y colaboración activa de 54 técnicos (anexos 4 y 5) de 19 países y de las entidades patrocinadoras (OMT, IET y CEPAL).
- 1.5. En relación con el I y II Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de la cuenta satélite de turismo celebrados en los años 1999 y 2000 se destaca:
 - la mejora de la formación de los participantes en su cualificación técnica y conocimiento estadístico de turismo para la elaboración de la CST de su país;
 - la creciente participación de las ONE que debería incrementarse aún más, al igual que los BC que tengan la responsabilidad de elaborar el sistema de cuentas nacionales (SCN) del país.

Cuadro 1 Participación Institucional

	I Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de la cuenta satélite de turismo	II Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de la cuenta satélite de turismo	Primer Taller Latinoamericano sobre la cuenta satélite de turismo
Número de países	18	22	18
Número de participantes	25	38	40
Número de becados	18	18	20
Número de financiados por los países	7	20	20
Participantes por instituciones			
ANT	14	22	21
ONE	1	4	9
BC	5	6	6
Otros	5	6	4

ANT: Administración Nacional de Turismo

ONE: Oficina Nacional de Estadística

BC: Banco Central

Otros: Cámaras y Asociaciones Empresariales de Turismo, observadores, ...

1.6. A las instituciones proponentes y a cada participante se les comunicó la designación para participar en el Taller así como los aspectos relevantes desde el punto de vista organizativo: personas de contacto (teléfono y e-mail), las condiciones para financiar el transporte y la estancia, hoteles reservados, etc.

1.7. Asimismo, a los candidatos financiados por las entidades patrocinadoras se les solicitó el tema a desarrollar en relación con su país, entre los tres que se proponían en el programa (anexo 1) con la finalidad de confeccionar la agenda definitiva (anexo 2).

C. Documentación: foro del turismo

- 1.8. El IET ha desarrollado un foro en Internet de carácter restringido, exclusivo para los asistentes y organizadores del Taller, y para cuyo acceso se facilitó una clave. El foro ha permitido intercambiar documentación disponible y va a mantener vivo el Taller en el futuro, con nuevas aportaciones.

D. Lugar, fecha y dirección de las sesiones

- 1.9. El Taller celebró sus sesiones de trabajo en el sede de la CEPAL, en Santiago de Chile del 2 al 4 de octubre de 2001.
- 1.10. La dirección de las sesiones fue compartida por D. Marcelo Ortúzar, Jefe de la Sección de Cuentas Nacionales de la CEPAL y por D. José Quevedo consultor de la OMT, con el apoyo logístico de D. Alfredo García Ramos, Director General de ARALDI S.L. y la Secretaría de la CEPAL.

E. Informe final

- 1.11. Se estuvo de acuerdo en que una vez concluido el Taller se elaborase un informe final que sería distribuido a los participantes y a las autoridades de las instituciones de los países (Administraciones Nacionales de Turismo, Oficinas Nacionales de Estadísticas y Bancos Centrales, principalmente).

II. Desarrollo de la Agenda del Primer Taller

A. Sesión inaugural

- 2.1. Se inició la reunión con las palabras de bienvenida del Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL D. Enrique Ordaz, quién señaló, en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, que esta actividad se enmarca en el programa de trabajo bianual de estadística de los países de América Latina y del Caribe, aprobado en mayo pasado en la Conferencia Estadística de las Américas (CEA).
- 2.2. Destacó que la CEPAL en esa oportunidad promovió entre las autoridades de los Institutos de Estadística de la Región realizar, en forma armonizada, la elaboración de la CST, siendo este Taller la primera actividad que realizará en forma conjunta con la OMT, el Instituto Nacional de Estadística y la Secretaría General de Turismo de España a través del Instituto de Estudios Turísticos, tal como fue acordado en la CEA.
- 2.3. Señaló que la medición de la actividad turística, en el marco de la cuenta satélite, es una actividad relativamente reciente en la región, pero también heterogénea. Hay países que han avanzado lo suficiente como para disponer en la actualidad de una CST; otros ya han iniciado algunos trabajos de recolección de información y de elaboración de indicadores del turismo, mientras que otros han manifestado su deseo por iniciar proyectos en este campo.
- 2.4. También destacó que, a partir de esta variedad de experiencias y conocimientos, todos los participantes se beneficiarán del diálogo e intercambio de experiencias que se producen en un foro como este. En este sentido, existe una plena coincidencia entre la CEPAL y la OMT para que, a partir de este diálogo, se generen las condiciones iniciales tendentes a la elaboración de la cuenta satélite de forma armonizada.
- 2.5. A continuación resaltó que la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo, demanda un esfuerzo importante de generación, compilación, integración y análisis de la información estadística. En este proceso es fundamental la coordinación entre las instituciones oficiales involucradas, especialmente las de turismo, de estadística y de los bancos centrales. Por esta razón, se ha buscado tener presentes en este Taller a representantes de al menos dos de dichas instituciones por país. Un resultado importante de esta reunión será que al regresar a sus respectivos países se mantengan unidos e integrados en este esfuerzo común. Finalmente, manifestó a los participantes al Taller una provechosa y productiva participación y además, una agradable estadía en la ciudad de Santiago.
- 2.6. D. Carlos Gutiérrez, Representante Regional para las Américas de la OMT, trasladó a los asistentes un saludo del Secretario General de la OMT y destacó que este Taller correspondía a la tercera reunión que la OMT ha realizado en América Latina para difundir las cuentas satélites de turismo, agradeciendo a las instituciones españolas su colaboración en la organización de este Taller y al mismo tiempo reconoció la importancia de iniciar en América Latina y el Caribe, un trabajo conjunto con la CEPAL.
- 2.7. Destacó también que este Taller permitirá conocer los grados de avance en la elaboración de las CST y en la recopilación de indicadores del turismo, así como, los logros alcanzados en los trabajos de coordinación interinstitucional. Señaló la

importancia que reviste para los técnicos nacionales construir instrumentos válidos para sus respectivas autoridades, las cuales demandan con rapidez la disponibilidad de ellos los que difícilmente pueden ser logrados por limitaciones financieras, y de tiempo en su elaboración. Finalmente señaló que el propósito de la OMT es seguir apoyando los trabajos que se están efectuando en los países de esta región, dándole continuidad a los esfuerzos realizados y resaltó la necesidad de la colaboración entre el sector público y el privado.

- 2.8. A continuación la directora del Instituto de Estudios Turísticos de España, Dña. Natalia Rodríguez-Salmones, manifestó sus agradecimientos a la OMT y a la CEPAL por la organización del Taller así como también, a los representantes de los países participantes. Destacó la importancia que este evento tendrá para los técnicos y el intercambio de experiencias alcanzada en estos tres últimos años en esta región. Además señaló la disposición de la Secretaría General de Turismo de España a la que representa en poner todos los esfuerzos y experiencias para el logro de los objetivos de este Taller.
- 2.9. Finalmente, para concluir con el acto inaugural del Taller, el Subdirector General de Estadísticas de Servicios del Instituto Nacional de Estadística de España, D. Fernando Cortina García destacó la importancia que su institución le asigna a este trabajo conjunto con la OMT, el IET y la CEPAL en la región de América Latina y el Caribe. Enfatizó los acuerdos bilaterales del INE de España con países de la región para el desarrollo de las estadísticas básicas del turismo.

B. Introducción general a los temas

- 2.10. D. Antonio Massieu, Jefe del Departamento de Estadísticas y Evaluación Económica del Turismo de la OMT, de acuerdo con el orden de la agenda (anexo 3) hizo una introducción general de los temas del programa del primer taller (anexo 2).
- 2.11. En primer lugar destacó que en el proceso de evolución de los trabajos de la OMT era necesario transformar los seminarios en talleres donde existiese la oportunidad que los técnicos de América Latina conozcan las experiencias que ya han efectuado algunos países (Chile, Cuba, México y la República Dominicana) y los proyectos en curso en otros, conocer cuales han sido sus dificultades y cuales son los caminos que los demás pueden utilizar en sus próximos esfuerzos.
- 2.12. En segundo lugar, señaló que los tres temas identificados son imprescindibles para empezar a plantear la elaboración de la CST y además de ser temas prioritarios, sobre todos ellos existe suficiente experiencia y referencias estadísticas consolidadas que puedan servir a distintos tipos de países, que por otro lado, podrán aportar nuevas propuestas de trabajo estadístico en esos campos.
- 2.13. En tercer lugar, resaltó la importancia de la cooperación, entre otras, de las Instituciones del Turismo, los Institutos Nacionales de Estadística y de los Bancos Centrales para asegurar la elaboración de sistemas de información que requiere la actividad del turismo, enfatizando que en este esfuerzo de coordinación los resultados permiten satisfacer requerimientos de información para cada una de las instituciones participantes y se congratuló de la creciente participación de las ONE y BC en estos

foros del turismo así como de la cooperación de la CEPAL, pues todo ello contribuirá a dar mayor credibilidad y legitimidad a la CST.

- 2.14. Finalmente, anunció que el Segundo Taller a celebrar en el año 2002 tratará de otros temas básicos para una mayor y mejor cobertura de la cuantificación de los impactos económicos del turismo, siempre relacionados con la elaboración de la CST.

C. Conclusiones generales

C.1. Tema 1: La clasificación de productos y actividades específicas del turismo

- 2.15. Las presentaciones del tema, apoyadas en los documentos de referencia indicados en el anexo 5, fueron realizadas por los siguientes técnicos de los países e instituciones que a continuación se mencionan:

Chile. Instituto Nacional de Estadística (INE): Dña. Cristina Silva Carrosa

Cuba. Oficina Nacional de Estadística (ONE): Dña. Caridad Noa Domínguez

Ecuador. Ministerio de Turismo: D. Salvador Marconi Romano

España. Instituto Nacional de Estadística (INE): D. Rafael Roig Rambla

México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI):

Dña. Rosa M^a Rodríguez Skewes

Paraguay. Banco Central: D. Jorge David González Villalta

República Dominicana. Banco Central: D. Ángel Julián Oviedo Mosquea

- 2.16. Finalizadas las presentaciones de los países, D. Enrique Ordaz de la CEPAL informó del proceso de revisión y actualización de las clasificaciones internacionales. Este proceso iniciado en el año 2001 se espera que concluya con una nueva versión de la CIIU Rev 3 y de la CCP V.1 en el año 2007. Así mismo destacó la posibilidad que los clasificadores sean revisados en forma regular. Comentó la existencia de un Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas en el cual participan organismos internacionales, expertos y representantes de países que están dedicados al análisis y estudio de los clasificadores para su perfeccionamiento. Destacó que este Grupo está en disposición de incorporar nuevos productos y actividades para satisfacer los requerimientos que demanden el análisis integral de temas como el del turismo.

- 2.17. A continuación se realizó el debate del tema 1 en el que intervinieron los representantes de Brasil, Paraguay, Ecuador, CEPAL, República Dominicana, México y OMT.

- 2.18. Las presentaciones de las experiencias de los países y el debate sobre el tema 1, permiten extraer unas conclusiones generales:

- a) la identificación de los productos y actividades específicas del turismo de un país es el punto de partida para delimitar y definir el ámbito del turismo del país, tanto desde el lado de la demanda como de la oferta;
- b) la integración de la CST del país en su sistema de cuentas nacionales (SCN) exige que las clasificaciones o clasificadores de productos y actividades específicas del turismo del país tengan como marco de referencia tanto las

clasificaciones nacionales de productos y actividades del país como las clasificaciones o clasificadores de los productos y actividades del SCN del país;

- c) la comparabilidad temporal y espacial (nacional e internacional) de los resultados estadísticos turísticos debe estar asegurada por la doble compatibilidad y coherencia por un lado de las clasificaciones “nacionales” de productos y actividades y las clasificaciones de productos y actividades del SCN del país de referencia con las clasificaciones internacionales (CIIU Rev 3 y CCP V.1 de las Naciones Unidas) y por otro lado, de las clasificaciones de productos y actividades “específicas” del turismo del país de referencia con las clasificaciones de productos y actividades “características” de la Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual (CST:RMC), aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en marzo de 2000;
- d) las clasificaciones de productos y actividades “específicas” del turismo de un país deben estar adaptadas a la realidad de cada país pero su estructura de niveles de agregación debe permitir establecer una “tabla de correspondencia” para pasar a las listas de productos y actividades “características” de la CST:RMC, a efectos de la comparabilidad internacional;
- e) en consecuencia, la lista de productos y actividades “características” de un país es razonable que difiera de la lista de productos y actividades “características” de la CST:RMC. Así, en varios países de la región se registran como productos y actividades “características”: artesanía, bienes de consumo duraderos, ... y como “no características”: segundas viviendas, residencia de estudiantes, transporte urbano, ...
- f) las actuales clasificaciones de productos y actividades “específicas” del turismo de los países de referencia deben considerarse como “provisionales”, necesitadas de mayor investigación y disponibilidad de información estadística significativa;
- g) algunos países de la región, en sus clasificaciones de productos y actividades turísticas no distinguen entre característico y conexo sino solamente entre característico y no característico;
- h) todos los países que disponen ya de una CST han establecido listas de bienes de capital turísticos: Chile, Cuba, México, y República Dominicana;
- i) México es el único país de la región que ha considerado una “clasificación de consumo individual por finalidades” (CCIF), para el turismo.

C.2. Tema 2: Medición del gasto turístico asociado a las diferentes formas de turismo

- 2.19. Las presentaciones del tema 2, apoyadas en los documentos de referencia indicados en el anexo 5, fueron realizadas por los siguiente técnicos de los países e instituciones que a continuación se mencionan:

Bolivia: Vice-Ministerio de Turismo: D. José Hidalgo Quezada

Chile. Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR): Dña. Verónica Silva Prado y Dña. Cecilia Arias de Pol

Costa Rica. Banco Central: D. Andrés Alexis Kauffmann Suárez

Cuba. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): Dña. Caridad Noa Domínguez

El Salvador. Banco Central de Reserva (BDR): D. Miguel Ángel Figueroa Rosales

España. Instituto de Estudios Turísticos (IET): D. Carlos Romero Dexeus

Instituto Nacional de Estadística (INE): D. Fernando Cortina García y D. Antonio Martínez Serrano

Honduras. Instituto Hondureño de Turismo: Dña. Tatiana Siercke Núñez

México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI):

Dña. Rosa M^a Rodríguez Skewes

Secretaría de Turismo (SECTUR): Dña. M^a Isabel Gómez Acosta

Nicaragua. Banco Central: Dña. Gherda Barreto Cajina

- 2.20. Finalizadas las presentaciones de los países, D. Antonio Massieu de la OMT destacó los avances conceptuales respecto al gasto turístico desde las Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo de 1993, donde se identificaba la demanda turística con el consumo de los visitantes, a las de 2000 con la aprobación de la CST:RMC, donde, además de ampliar la definición del consumo turístico, se considera que la formación bruta de capital fijo turística (FBCFT) y el consumo colectivo turístico (CCT) también son componentes de la “demanda total turística”.
- 2.21. D. Antonio Massieu informó ampliamente del proyecto cofinanciado por la OMT, España, Canadá y Suecia y desarrollado por la empresa ARALDI, que basado en las experiencias de ocho países, ha tenido por objetivo diseñar un “cuestionario común de gasto turístico asociado al consumo de los visitantes no residentes”, que puede ser aplicado en cualquier país, con independencia de su nivel de infraestructura estadística y considerado por la OMT como un proyecto estratégico para la comparabilidad internacional.
- 2.22. Asimismo, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional (ANT; ONE y BC, al menos) para poner en marcha en un país esta operación estadística, que no solo asegura la comparabilidad internacional de los resultados sino que también permite recopilar y explotar información estadística que es de enorme utilidad a la Administración Nacional de Turismo y al sector privado del turismo, al sistema de cuentas nacionales para estimar importantes rúbricas y a la balanza de pagos para mejorar y contrastar sus estimaciones de turismo y viajes, y además, ser una de las informaciones básicas para elaborar la CST.
- 2.23. Finalmente, realizó una llamada de atención sobre los posibles conflictos de resultados estadísticos entre la CST y la balanza de pagos, pues ya actualmente la OMT ha detectado en 23 países, fuertes diferencias en las rúbricas de ingresos y pagos por viajes, en los datos facilitados a la OMT y al Fondo Monetario Internacional (FMI).
- 2.24. A continuación se formalizó el debate sobre el tema 2, en el que intervinieron los representantes de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Paraguay, Perú, CEPAL y OMT.

2.25. Las presentaciones de las experiencias de los países y el debate sobre el tema 2, permiten establecer unas conclusiones generales:

- a) las presentaciones se han caracterizado por su disparidad y porque sus contenidos, en general, excedían el tema propuesto, tales como estadísticas turísticas disponibles, cuestiones de organización estadística, datos de indicadores turísticos, ...
- b) se ha dado prioridad a las encuestas en fronteras (aeropuertos, puestos fronterizos y puertos) para estimar el “gasto turístico de los visitantes no residentes” (consumo turístico receptor y emisor);
- c) solamente seis países de la región (dos presentaciones se realizaron en el tema 3) han reseñado la metodología de estas encuestas y un solo país se ha referido a la del consumo turístico interno;
- d) las metodologías descritas se caracterizan por:
 - falta de homogeneidad en la exposición;
 - su calidad técnica;
 - utilizar las estadísticas de los flujos migratorios como marco de referencia para el diseño muestral y los estimadores de expansión de la muestra;
 - escasa o nula información sobre costes y organización de los trabajos de campo.
- e) los proyectos de encuestas de gasto turístico de no residentes (EGTNOR) deben cubrir las necesidades de información de la Administración y sector privado turísticos (indicadores y CST), la Oficina Nacional de Estadística y Banco Central (SCN y BP), lo que exige una cooperación interinstitucional;
- f) el grado de detalle del gasto turístico que se necesita para la CST lleva a realizar, cada cierto tiempo, una encuesta complementaria de gasto turístico, bien en los alojamientos turísticos, bien en zonas turísticas;
- g) cada país debe decidir el ritmo de continuidad (mensual, trimestral, anual y plurianual) de las encuestas de gasto turístico, en función del nivel de importancia de su turismo y de los recursos disponibles;
- h) es necesario compatibilizar los resultados estadísticos de las EGTNOR con las partidas de viajes y transporte de pasajeros de las balanzas de pagos. Algunos países manifestaron fuertes diferencias en las estimaciones totales;
- i) hubo acuerdo general en la necesidad de continuar el apoyo de los organismos internacionales en cuanto a orientación metodológica, capacitación y asesoría de expertos así como para la financiación de proyectos estadísticos del turismo.

C.3. Tema 3: Medición de los flujos de los visitantes internacionales

2.26. Las presentaciones del tema 3, apoyadas en los documentos de referencia indicados en el anexo 5, fueron realizadas por los siguientes técnicos de los países e instituciones que a continuación se mencionan:

Argentina. Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR): Dña. Claudia Haydeé Buongiorno de Barugel
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC): Dña. Viviana Depino de Avilés

Colombia. Dirección General de Turismo: Dña. María Elvira Riveros Reina

España. Instituto de Estudios Turísticos (IET): D. Carlos Romero Dexeus

Panamá. Instituto Panameño de Turismo (IPAT): D. Juan de Dios Stanziola

Paraguay. Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR): Dña. Delia Benítez de Gómez

Perú. Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negaciones Comerciales Internacionales (MITINCI): D. José Soto Lazo

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): D. Arturo Rubén Camarena Chuquipoma

Republica Dominicana. Banco Central: D. Ángel Julio Oviedo Mosquea

Uruguay. Ministerio de Turismo: D. Víctor Sosa Echevarria

- 2.27. Previamente a las presentaciones de los países, Dña. Natalia Rodríguez Salmones expuso que el Instituto de Estudios Turísticos integrado en la Secretaría General de Turismo de España fue creado en la administración pública hace ya cuarenta años con la finalidad de centro de investigación, estudio y análisis de las actividades turísticas, desde 1993 ha asumido también funciones de producción de estadísticas turísticas iniciando las encuestas mensuales de movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR) y movimientos turísticos de los españoles (FAMILITUR) y en el año 2000 la Encuesta de Gasto Turístico de los visitantes no residentes (EGATUR) con la colaboración del INE y el Banco de España.
- 2.28. Se refirió, brevemente, a otros trabajos turísticos realizados desde su creación, en particular, al Centro de Documentación Turística, que puso a disposición de los participantes, pues se puede acceder por vía electrónica.
- 2.29. A continuación de las presentaciones de los países se realizó el debate del tema 3, en el que intervinieron representantes de España, El Salvador, Perú, Ecuador, OMT y CEPAL.
- 2.30. Las presentaciones de las experiencias de los países y el debate sobre el tema 3, permiten establecer unas conclusiones generales:
- a) las presentaciones se han caracterizado por su diversidad de contenidos y referencias generales al tema propuesto;
 - b) todos los países de la región tienen como únicas fuentes de información los flujos migratorios a través de los registros de los controles de fronteras (administraciones de migración y/o de policía) y de las tarjetas de entrada/salida (TES), generalmente utilizadas solo en aeropuertos;
 - c) solamente tres países de la región han reseñado el proceso de explotación estadística de los datos primarios colectados;
 - d) los registros de controles fronterizos presentan importantes limitaciones para su utilización turística, diferentes según los países, siendo las más generales:
 - no permitir distinguir los visitantes (turistas y excursionistas) del resto de los viajeros;

- no facilitar la residencia y sí la nacionalidad;
 - no registrar otras características: alojamiento utilizado, motivos del viaje, ...
- e) análogamente, las TES presentan también limitaciones siendo necesario completarlas, principalmente, con:
- la residencia;
 - países de origen y destino en el país visitado
 - tipo de alojamiento utilizado
 - armonización del motivo del viaje
- f) los datos primarios de los registros en fronteras y de las TES son colectados diariamente, su procesamiento (manual o informatizado) para la difusión y publicación, según los países, se realiza por la administración de migración y/o de policía o la Oficina Nacional de Turismo o la Oficina Nacional de Estadística e incluso por el Banco Central;
- g) en general, la disponibilidad de la información de viajeros o visitantes internacionales sufre fuertes retrasos respecto al período de referencia (mensual, trimestral y anual) y, en algunos países, incluso es deficitaria, pues no se procesa o explota estadísticamente toda la información primaria colectada;
- h) en algunos países, se dispone de indicadores de visitantes internacionales a través de los registros administrativos o encuestas de ocupación en los alojamientos turísticos, generalmente los hoteleros y similares.

D. Sesión de clausura ¹

- 2.31. D. Marcelo Ortúzar en representación de la CEPAL destacó su complacencia por el resultado del Taller, en el que se logró analizar cada uno de los temas claves propuestos inicialmente. Destacó que la CEPAL recibe con beneplácito el encargo de los participantes en el sentido de apoyar ante sus autoridades los trabajos que vienen realizando, en especial colaborando en lograr la coordinación de las necesidades de los organismos involucrados en la realización de la CST, tema recurrente en los tres días de la reunión.
- 2.32. Señaló que la CEPAL junto a las Instituciones Internacionales que participaron en la Organización del Taller efectuaran una actividad equivalente el próximo año que en principio se realizará a fines del primer semestre. Los temas posiblemente sean la elaboración de la CST desde la óptica de la oferta de bienes y servicios turísticos, los problemas de fuentes de información y de metodología y la compatibilización de la oferta con los usos. El lugar del próximo taller será en una de las Sedes de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- 2.33. Dada la importancia que los países, a través de sus instituciones han demostrado al apoyar estos trabajos y que se reflejan en los avances y logros alcanzados hasta ahora, así como la presencia en este Taller, es conveniente que los técnicos inicien las acciones frente a sus autoridades para poder asegurar su participación en dicha reunión. Aún cuando las Instituciones organizadoras dispondrán de recursos para realizar este segundo Taller, es

¹ Se entregó un Certificado de participación y se distribuyó un CD-ROM de los documentos de referencia de las tres sesiones de trabajo. Asimismo, la CEPAL ofreció un refrigerio de despedida.

posible que se destinen dichos recursos a aquellas instituciones nacionales que en esta oportunidad no pudieron estar presente por razones presupuestarias.

- 2.34. Finalmente D. Enrique Ordaz manifestó su satisfacción con los resultados del Taller y agradeció la participación de los expositores y de los organismos que participaron en su organización. Señaló la posibilidad que tiene la CEPAL para comunicarse en la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, con las autoridades estadísticas para evaluar las actividades realizadas durante el año 2001, oportunidad en que serán presentadas las inquietudes surgidas en este Taller. Informó que junto con la OMT y el IET de España se enviarán comunicaciones a las respectivas autoridades de las instituciones representadas en esta reunión para hacerles llegar los resultados de la reunión y el apoyo que se requiere de parte de ellos para continuar con los trabajos en curso.

III. RECOMENDACIONES

A. Presentación

- 3.1. Estas recomendaciones referidas al Primer Taller de la CST tienen en cuenta el proceso seguido en el período de tres años con la celebración del I y II Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de la cuenta satélite de turismo y la asistencia de expertos de las tres instituciones regionales: ANT, ONE y BC.

B. La participación institucional en el Taller de la CST

Fundamento

- 3.2. El principal objetivo del Taller de la CST es intercambiar y debatir las experiencias logradas en los países de la región, por lo que el Taller se organiza para la participación de aquellos estadísticos y técnicos de los países latinoamericanos implicados tanto en los proyectos de las estadísticas turísticas básicas como en su aplicación para la elaboración de la CST del país. En el primer Taller se ha solicitado propuestas de candidatos para su participación en el Taller, solamente a las tres instituciones del sector público, principalmente implicadas: la ANT, la ONE y el BC.

Recomendación

- 3.3. La ANT de cada país, al recibir la comunicación de convocatoria de un taller de CST, debería solicitar propuesta de candidato para asistir al taller:
- a) al sector privado turístico (Cámaras y Asociaciones Empresariales del Turismo, principalmente), siempre que dispongan de profesionales (estadísticos y/o técnicos turísticos) en su organización;²
 - b) a las posibles Administraciones Nacionales implicadas en grado importante, en alguno de los temas del programa del taller.³

C. La propuesta de los candidatos

Fundamento

- 3.4. En el “I Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de la cuenta satélite de turismo” celebrado en la sede de la Organización Mundial del Turismo, Madrid, (España), 19-23 de abril de 1999, con 25 participantes, solamente uno procedía de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y cinco del Banco Central

² En el primer taller, la Cámara Nacional de Turismo de Argentina ha enviado un candidato propuesto por iniciativa propia.

³ En el primer taller, al incluir en el programa el “Tema 3. Medición de los flujos de los visitantes internacionales”, hubiese sido adecuado y conveniente la participación de candidatos de la Administración Nacional de Migraciones y/o de la Seguridad Nacional por ser las fuentes de información en dicha área estadística del turismo.

(BC). En el “II Seminario Iberoamericano sobre estadísticas turísticas para la elaboración de la cuenta satélite de turismo” celebrado en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Antigua, (Guatemala), 8-12 de mayo de 2000, con 38 participantes, cuatro procedían de tres ONE y seis de cinco BC. En el “Primer Taller Latinoamericano sobre la cuenta satélite de turismo” celebrado en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile (Chile), 2-4 de octubre de 2001, de los 40 participantes, nueve procedían de ocho ONE y seis de cinco BC.

- 3.5. En consecuencia, hay una progresiva participación de las ONE y BC, que no debe considerarse suficiente, con particular referencia a algunos países porque:
- la ONE debe ser el principal productor de estadísticas básicas del turismo;
 - el BC siendo el encargado de elaborar la balanza de pagos del país, al menos sus partidas de “viajes” y “transporte de pasajeros” están directamente vinculadas con la CST;
 - tanto la ONE como el BC, en cuanto sean los responsables de elaborar el SCN del país, también deberían ser los encargados o los colaboradores activos de la elaboración de la CST del país.

Recomendación

- 3.6. En aquellos países afectados, la Administración Nacional de Turismo, con el apoyo de la OMT y la CEPAL, deberían promover la asistencia al Taller Latinoamericano de la CST de aquellos expertos en áreas relacionadas con el turismo, de la ONE y el BC.

D. Cuestiones especiales deducidas de las presentaciones de los temas

D.1. Tema 1. La clasificación de productos y actividades específicas del turismo

Fundamento

- 3.7. Todos los países de la región con CST y otros en fase de elaboración han considerado en sus clasificaciones dos grupos de productos como característicos: las artesanías y algunos bienes de consumo duradero, que la Lista de productos característicos del turismo de la Cuenta satélite de turismo (CST): Recomendaciones sobre el marco conceptual (CST:RMC) clasifica como conexos y además han elaborado listas de bienes de capital de inversión turística.

Recomendaciones

- 3.8. Constituir un foro o grupo de trabajo regional y liderado por un país de la región, con la finalidad de presentar en el segundo taller un informe sobre las artesanías, los bienes de consumo duraderos y las actividades relacionadas.

- 3.9. La OMT debería analizar los productos y actividades que los países de la región han considerado característicos y no característicos a diferencia de los que aparecen en las respectivas listas de la CST:RMC (Lista de productos característicos del turismo y Lista de actividades características del turismo), con la finalidad de considerar si deberían ser tenidos en cuenta en futuras actualizaciones y/o revisiones de las listas actuales.

D.2. Tema 2. Medición del gasto turístico asociado a las diferentes formas de turismo

Fundamento

- 3.10. Las metodologías de la encuesta de gasto turístico de los visitantes no residentes (consumo turístico receptor y emisor), que han presentado seis países de la región se ha caracterizado por su disparidad de presentación y por estar incompletas en diversos aspectos.

Recomendaciones

- 3.11. Solicitar a las instituciones responsables de estas encuestas en la región, el envío a la OMT de la ficha (modelo OMT) cumplimentada por las mismas, las publicaciones o notas metodológicas disponibles y, en todo caso, los cuestionarios utilizados, y así mismo, una nota sobre el posible grado de adaptación al “cuestionario común”, a proponer en breve por la OMT.
- 3.12. Proponer a la CEPAL que, con la colaboración de la OMT, y basándose en esta información y la complementaria que se estime oportuna presente en el segundo taller propuestas para armonizar, en la medida de lo posible, estas encuestas en la región.

D.3. Tema 3. Medición de los flujos de los visitantes internacionales

Fundamento

- 3.13. Los conceptos y definiciones utilizados por las instituciones de control fronterizo presentan limitaciones para su adaptación a los conceptos y definiciones utilizados en el Sistema Estadístico del Turismo (SET) y en la CST para describir y evaluar el turismo de un país.
- 3.14. Por el momento, estos datos primarios de los flujos migratorios son las únicas fuentes a utilizar en la región para determinar en un país el volumen de visitantes internacionales y algunas de sus características. Además, en la mayoría de los países la disponibilidad de estos datos primarios presentan fuertes retrasos.
- 3.15. Las definiciones y clasificaciones y la oportunidad de la disponibilidad de la información para cubrir las necesidades tanto de las autoridades del control fronterizo como del análisis del turismo pueden compatibilizarse a través de una cooperación interinstitucional de los organismos implicados (migratorios, turísticos y estadísticos), redundando además para el Estado en una eficacia y eficiencia en la asignación de los recursos disponibles.

Recomendaciones

- 3.16. La Administración Nacional de Turismo debe tener como objetivo prioritario e imprescindible disponer en los períodos de tiempo oportunos, de la información fiable y adecuada sobre los flujos de los visitantes internacionales.
- 3.17. Constituir un foro o grupo de trabajo regional ⁴ que, basándose en los datos de control de entradas/salidas del país, presente en el segundo taller propuestas para armonizar objetivos, definiciones, clasificaciones así como recomendaciones para lograr una mayor oportunidad en disponer de la información de referencia, y todo ello, teniendo en cuenta las necesidades de los organismos migratorios y turísticos, además de la comparabilidad internacional de los resultados estadísticos.

E. El período para la programación del segundo taller

Fundamento

- 3.18. La experiencia del primer taller ha mostrado que el período de tres meses transcurrido entre la comunicación de la convocatoria del taller y la celebración del mismo ha sido muy corto para recibir oportunamente las propuestas de candidatos de las distintas instituciones de cada país, realizar la selección de los participantes y disponer de la lista definitiva de los participantes, con la antelación suficiente para confeccionar la agenda y comprometer en las mejores condiciones económicas el transporte internacional y el alojamiento de los participantes.
- 3.19. Por otro lado, si se adoptan las mencionadas recomendaciones para mejorar la propuesta de candidatos, la selección de los participantes y las presentaciones de los temas, el período de tres meses para la programación del taller es insuficiente.

Recomendación

- 3.20. Un período de seis meses entre la convocatoria del segundo taller y su celebración, debería considerarse adecuado para la programación del mismo.

F. Propuesta de Programa para el segundo taller

Fundamento

- 3.21. El programa del primer taller trató tareas imprescindibles para delimitar el ámbito del turismo en un país e iniciar la elaboración de una CST, en particular y principalmente desde la perspectiva de la demanda. La propuesta de programa del segundo taller pretende cubrir el ámbito del turismo por un lado, desde la perspectiva de la oferta y completar la perspectiva de la demanda con la medición del gasto turístico asociado al consumo turístico interno y por otro lado, hacer un seguimiento de aquellas cuestiones más relevantes planteadas en el primer taller y además, tratar cuestiones relacionadas con la organización del SET y la puesta en marcha de la CST.

⁴ En la región existe SIMICA (Sistema de Información sobre Migraciones Internacionales en los países de la Comunidad Andina) con la finalidad de armonizar las necesidades migratoria y turísticas.

Recomendaciones

3.22. El Programa propuesto requiere cuatro días para su eficaz desarrollo. Las presentaciones de las experiencias y/o proyectos en ejecución de los países de la región se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

Tema 1. La oferta turística: las actividades específicas de la CST del país, sus cuentas de producción y la valoración neta de los servicios de agencias de viajes, tour operadores y comercio al por menor.

Tema 2. Medición del gasto turístico asociado al consumo turístico interno.

Tema 3. Informe y debate de cuestiones especiales planteadas en el primer taller:

- Las clasificaciones de las artesanías y los bienes de consumo duradero. Su caracteristicidad.
- La armonización de las encuestas de gasto turístico asociado al consumo turístico receptor y emisor.
- La armonización de las estadísticas turísticas y migratorias.
- La comparabilidad de las estimaciones del consumo turístico receptor y emisor de la CST y de las partidas de “viajes” y “transporte de pasajeros” de la balanza de pagos del país.

Tema 4: La organización estadística del turismo:

- El Sistema Estadístico del Turismo (SET) del país: su estructura institucional y la distribución de funciones
- La Cooperación Interinstitucional para la elaboración de la CST del país.

G. La difusión del Informe final del primer taller

Fundamento

- 3.23. La implicación de diversas instituciones en la creación de la información estadística del turismo hace necesario y conveniente informarlas de las necesidades, dificultades y avances logrados y, especialmente, de la imprescindible cooperación interinstitucional para la mejora y continuidad de los trabajos estadísticos iniciados, al tiempo que se logra una eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos nacionales.
- 3.24. La difusión de las experiencia y/o proyectos en ejecución de los países de la región favorece las colaboraciones y contactos bilaterales de tales países y aquellos otros que inician proyectos análogos.
- 3.25. En particular, el sector privado turístico no solo como destinatario privilegiado de la información turística sino también como unidad de información primaria para las estadísticas turísticas, debería participar desde el principio en todas las fases del proceso de ampliación y mejora del SET y en el de la elaboración de la CST del país y en consecuencia, tener información puntual y oportuna sobre el desarrollo de tales instrumentos estadísticos del turismo.

Recomendación

- 3.26. El informe final del primer taller que se enviará a los participantes y a las autoridades de las instituciones a las que se les envió la convocatoria del taller (ANT, ONE, BC) debiera enviarse también, a través de la ANT del país, a las instituciones representativas del sector privado turístico (Cámaras, Asociaciones Empresariales) así como, en su totalidad o parcialmente, a las administraciones públicas, posibles fuentes de información turística, tales como Administraciones Nacionales de Migraciones, Seguridad, Transporte,...

ANEXO 1

Programa

Introducción general: los temas claves seleccionados en este primer taller desde la perspectiva de la CST

- Tema 1. Las clasificaciones de productos y actividades específicas del turismo
- a) Las clasificaciones de "productos específicos turísticos":
 - Clasificaciones de origen o referencia: tablas de correspondencia.
 - Criterios para identificar los característicos y los conexos.
 - Niveles de información, trabajo y presentación, utilizados en la cuenta satélite de turismo.
 - b) Las clasificaciones de actividades específicas turísticas:
 - Clasificaciones de origen o referencia: tablas de correspondencia.
 - Criterios para identificar las características (industrias turísticas) y las conexas.
 - Actividades principales y secundarias: su identificación.
 - Niveles de información trabajo y presentación, utilizados en la cuenta satélite de turismo.
 - c) Dificultades detectadas y soluciones arbitradas para la utilización de la información turística.
 - d) Fuentes de información:
 - disponibles,
 - a implantar.
- Tema 2. Medición del gasto turístico asociado a las distintas formas de turismo
- a) Elementos conceptuales y definiciones.
 - b) Fuentes de información disponibles.
 - c) Limitaciones detectadas y soluciones arbitradas para la cuenta satélite de turismo.
 - d) Proyectos a implantar.
- Tema 3. Medición de los flujos de los visitantes internacionales.
- a) Los instrumentos de captación de los datos: estadísticos y administrativos.
 - b) Definiciones de las variables de referencia y su disponibilidad (temporal y por vías de transporte).
 - c) Limitaciones detectadas y soluciones arbitradas para la utilización turística.

ANEXO 2

AGENDA

Martes, 2 de octubre

9.00 – 9.15	<u>Inauguración</u>
9.15 – 10.00	<u>Introducción al Primer Taller: Presentación de la OMT</u>
	Tema 1: <u>La clasificación de productos y actividades específicas del turismo</u>
10.00 – 11.00	Presentación de España
11.00 – 11.30	Descanso
11.30 – 14.00	Presentaciones de: 1. Chile 2. Ecuador 3. Paraguay 4. México 5. Cuba 6. República Dominicana
14.00 – 15.30	Comida
15.30 – 16.15	La perspectiva de la CEPAL
16.15 – 17.30	Debate del Tema 1 y Recomendaciones, coordinado por la CEPAL

Miércoles, 3 de octubre

	Tema 2: <u>Medición del gasto turístico asociado a las diferentes formas de turismo</u>
9.00 – 10.30	Presentación de España
10.30 – 11.30	Presentación de: 1. Bolivia 2. Brasil
11.30 – 12.00	Descanso
12.00 – 14.00	Presentaciones de: 1. Chile 2. Costa Rica 3. Cuba 4. El Salvador 5. Guatemala 6. México 7. Nicaragua 8. Honduras
14.00 – 15.30	Comida
15.30 – 16.15	La perspectiva de la OMT
16.15 – 17.30	Debate del Tema 2 y Recomendaciones, coordinado por la OMT

Jueves, 4 de Octubre

Tema 3: Medición de los flujos de los visitantes internacionales

9.00 – 10.30	Presentación de España
10.30 – 11.30	Presentaciones de: 1. Argentina 2. Colombia
11.30 – 12.00	Descanso
12.00 – 14.00	Presentaciones de: 1. Panamá 2. Paraguay 3. Perú 4. República Dominicana
14.00 – 15.30	Comida
15.30 – 16.15	La perspectiva del IET
16.15 – 17.30	Debate del Tema 3 y Recomendaciones, coordinado por el IET de España

Nota: La presentación de cada país dispondrá de media hora, excepto las presentaciones del Tema 2 del día 3 de octubre entre las 12.00 y las 14.00, en la que cada país dispondrá de 20 minutos.

ANEXO 3

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR PAÍSES E INSTITUCIONES

	PAISES DE LA REGION																	Total	INSTITUCIONES ORGANIZADORAS			Total	Observadores	Total		
	A	B	Br	Ch	Co	CR	Cu	Ec	ES	G	H	Mx	N	Pa	Py	Pe	RD	U		E	OMT	CEPAL				
ANT	1	1	1	5	1		1	1		1	1	1		2	1	1	2	1	21	2						
ONE	1	1		2	1		1					1		1		1			9	3						
BC							2		1				1		1		1		6							
Otros	3		1																4							
TOTAL	5	2	2	7	2	2	2	1	1	1	1	2	1	3	2	2	3	1	40	5	4	5	14	2	56	

ANT Administración Nacional de Turismo

ONE Oficina Nacional de Estadística

BC Banco Central

Otros Cámaras, Asociaciones Empresariales de Turismo, etc.

A Argentina

B Bolivia

Br Brasil

Ch Chile

Co Colombia

CR Costa Rica

Cu Cuba

Ec Ecuador

ES El Salvador

G Guatemala

H Honduras

Mx México

N Nicaragua

Pa Panamá

Py Paraguay

Pe Perú

RD República Dominicana

U Uruguay

E España (Instituto de Estudios Turísticos e Instituto Nacional de Estadística)

OMT Organización Mundial del Turismo

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

ANEXO 4

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Dña. Claudia Haydeé Buongiorno de Barugel
Secretaría de Turismo de la Nación
e-mail: cbarugel@turismo.gov.ar

Dña. Viviana Depino de Avilés
Directora de Estadísticas de la Balanza de Pagos y Términos del Intercambio
Instituto Nacional de Estadística y Censos
e-mail: vdepi@indec.mecon.gov.ar
Teléfono: (54-11) 4349 9342
Fax: (54-11) 4349 9454

D. Rolando Dominé
Feder. Emp. Hotelera G. de la República Argentina
e-mail: continen@statics.com.ar
Teléfono: (54-11) 4822 7733
Cámara Argentina de Turismo

D. Camilo Makon
Programa de Estadísticas e Impacto Económico del Turismo
Subsecretaría Turismo de la ciudad de Buenos Aires
e-mail: cmakon@buenosaires.gov.ar
Teléfono: (54-11) 4114 5730
Fax: (54-11) 4114 5724

D. Pablo Singerman
Programa de Estadísticas e Impacto Económico del Turismo (Coordinador)
Subsecretaría Turismo de la ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Desarrollo Económico
e-mail: psingerman@ciudad.com
Teléfono: (54-11) 4114 5730
Fax: (54-11) 4114 5724

BOLIVIA

D. José Hidalgo Quezada
Jefe de la Unidad de Planificación
Viceministerio de Turismo de Bolivia
e-mail: jhidalgo@mcei.gov.bo
Teléfonos: (5912) 36 74 63 y (5912) 36 74 64 y (5912) 35 82 13
Fax: (5912) 37 46 30

D. Gabriel Chavez Franco
Director de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística
e-mail: macroeconomicas_1@ine.gov.bo
Teléfono: (5912) 22 23 33

BRASIL

Dña. Karen Staullbaum
Economista
Secretaría de Turismo de Estado de Río Grande do Sul
SECTUR/Brasil
e-mail: consat@turismo.rs.gov.br
Teléfono directo: 3222 0990 – 3288 5417
Fax: 3288 5412

Dña. Beatrice Laura Carnielli
Jefa del Departamento de Estudios e Investigaciones Metodológicas
Instituto Brasileiro de Turismo (EMBRATUR)
e-mail: beatrice@embratur.gov.br
Teléfono: (5561) 4297756

CHILE

D. Carlos Fuentes
Jefe Producto Turismo
Instituto Nacional de Estadísticas
Departamento Comercio y Servicios
Teléfono: 3667458

Dña. Cristina Silva Carrasco
Instituto Nacional de Estadística
Departamento Comercio y Servicios
Teléfono: 3667585

D. Humberto Rivas Ortega
Jefe, Dpto. de Planificación y Estudios
Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
e-mail: hrivas@sernatur.cl
Teléfono: (56-2) 731 85 32/ 264 11 81
Fax: (56-2) 236 40 54

Dña. Cecilia Arias de Pol
Ingeniero comercial, Departamento de Planificación
Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
e-mail: sernaturplan@hotmail.com - info@sernatur.cl
Teléfono: (56-2) 731 85 38
Fax: (56-2) 236 40 54

D. Pablo Troncoso Saez
Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
e-mail: info@sernatur.cl
Teléfono: (56-2) 731 85 34
Fax: (56-2) 264 26 16

Dña. Verónica Silva Prado
Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
e-mail: vsilva@sernatur.cl
Teléfono: (56-2) 731 85 34
Fax: (56-2) 264 26 16

Dña. Patricia Vargas Nuñez
Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
e-mail: estadistica@sernatur.cl
Teléfono: (56-2) 731 85 34
Fax: (56-2) 264 26 16

COLOMBIA

Dña. María Elvira Riveros Reina
Asesor-Coordinador Grupo de Estudios y Registro
Dirección General de Turismo
Ministerio de Desarrollo Económico
e-mail: estudios@mindesa.gov.co
Participará en Tema 3
Teléfono: 2843029
Fax: 2811181

Dña. Luz Amparo Castro
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Profesional Especializado grado 22- Coordinadora Síntesis Sectores Institucionales
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
e-mail: dctasnales@dane.gov.co
Teléfono: 5978300 ext. 2253
Fax: 5978325

COSTA RICA

D. Andrés Alexis Kauffmann Suarez
Banco Central Contabilidad Social
e-mail: kauffmannsa@bccr.fi.cr

D. Rigoberto Torres Mora
Banco Central Sección Balanza de Pagos
e-mail: torresmr@bccr.fi.cr
Teléfono: (506) 243 3313

CUBA

Dña. Caridad Noa Domínguez
Directora de Cuentas Nacionales
Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)
e-mail: caridad@one.gov.cu
Teléfono directo: (537) 30 00 54
Fax: (537) 33 30 83

D. Igor Nodarse Lanier
Especialista en Estadísticas de Turismo
Dirección de Análisis Económico
Ministerio de Turismo
e-mail: igor@mintur.tur.cu
Teléfono: (537) 334320

ECUADOR

D. Salvador Marconi Romano
Ministerio de Turismo
e-mail: marconi@interactive.net.ec
Teléfono domicilio: (593-2) 226 68 68
Celular: (593-9) 972 00 61

EL SALVADOR

D. Miguel Ángel Figueroa Rosales
Cuantificación de Viajes de la Balanza de Pagos
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)
e-mail: miguel.figueroa@bcr.gob.sv o
Teléfono directo: (503) 281 80 83
Fax: (503) 281 8076

ESPAÑA

D. Fernando Cortina García
Subdirector General de Estadísticas de Servicios
Instituto Nacional de Estadística
e-mail: fcortina@ine.es
Teléfono: (34) 91 583 91 91
Fax: (34) 91 583 93 76

D. Antonio Martínez Serrano
Jefe de Área de Estadísticas de Turismo y Financieras
Instituto Nacional de Estadística
e-mail: martinez@ine.es
Teléfono: (34) 91 583 91 33
Fax: (34) 91 583 93 76

D. Rafael Roig Rambla
Director de Programa de la Subdirección General de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística
e-mail: rroig@ine.es
Teléfono: (34) 91 583 77 13

Dña. Natalia Rodríguez-Salmones
Directora
Instituto de Estudios Turísticos
e-mail: Natalia.salmones@iet.tourspain.es
Teléfono: (34) 91 343 37 60
Fax. (34) 91 343 38 01

D. Carlos Romero Dexeus
Técnico estadístico
Instituto de Estudios Turísticos
e-mail: Carlos.romero@tourspain.es
Teléfono: (34) 91 343 37 67
Fax.: (34) 91 343 38 01

GUATEMALA

D. Francisco Chaverri Miranda
Jefe del Departamento de Investigación de Mercados
Instituto Guatemalteco de Turismo
e-mail: inguat@gold.guate.net
Teléfono: (502) 331 13 40
Fax: (502) 334 69 92

HONDURAS

Dña. Tatiana Siercke Nuñez
Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Instituto Hondureño de Turismo
e-mail: planeamiento@iht.hn – leo1tms@yahoo.com
Teléfono: (504) 2222124 ext.739
Fax: (504) 2227752

MÉXICO

Dña. Rosa M. Rodríguez Skewes
Directora de Cuentas Satélite
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
e-mail: rrodriguez@dgcnesp.inegi.gob.mx
Teléfono: 57 22 5580 y 57 22 5500 Ext. 1518

Dña. M^a Isabel Gómez Acosta
Directora de Estadística
Secretaría de Turismo
Teléfonos: 5250 7408 - 5250 7948
e-mail: migomez@mexico-travel.com

NICARAGUA

Dña. Gherda Barreto Cajina
Especialista Máster
Subgerencia de Investigaciones Económicas
Banco Central de Nicaragua
e-mail: gbc@cm.bcn.gob.ni
Fax: (505) 265 22 83

PANAMÁ

D. Juan de Dios Stanziola
Jefe de Estadística del Ipat
Instituto Panameño de Turismo
e-mail: estadis@ns.ipat.gob.pa
Teléfono y fax: (507) 226 31 36

Dña. Olga de Pilisi
Asistente Administrativa I en el Dpto. Estadística
Instituto Panameño de Turismo
e-mail: oibarral@yahoo.com
Teléfono y fax: (507) 226 31 36

Dña. Rosario Martín Ortega de Díaz
Contraloría General de la República
Dirección de Estadística y Censo
Balanza de Pagos
Analista
Tel: (507) 210 48 46
Fax: (507) 210 48 01 – 210 48 45
e-mail: emeritar@contraloria.gob.pa – esmildap@contraloria.gob.pa

PARAGUAY

Dña. Delia Benítez de Gómez
Jefa Oficina de Estadísticas
Secretaría Nacional de Turismo
e-mail: senatur1@pla.net.py
Teléfono: (595) (21) 44 15 30 y 44 16 20 Int. 153
Fax: (595) (21) 49 12 30

D. Jorge David González Villalba
Técnico Sectorialista
Sector Servicio: Hoteles y Restaurantes (turismo)
Banco Central del Paraguay
e-mail: j davidgon@hotmail.com
Teléfono: (595) (21) 619 2827 – 619 2913 – 619 2827
Fax: (595) (21) 49 12 30

PERÚ

D. José Humberto Soto Lazo
Sub-Director de Planteamiento y Desarrollo Turístico
Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales
Internacional MITINCI
e-mail: jsoto@mitinci.gob.pe
Teléfono: 511) 2243412
Fax: (511) 224 32 36

D. Arturo Rubén Camarena Chuquipoma
Director Ejecutivo de Cuentas de Bienes y Servicios
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística e Informática
e-mail: acamarena@inei.gob.pe
Teléfono: (511) 4338611
Fax: (511) 4338611

REPÚBLICA DOMINICANA

D. Ángel Julio Oviedo Mosquea
Banco Central de la República Dominicana
e-mail: cuneco.cont.nac@bancentral.gov.do

D. Andrés Manzueta
Asesor Económico
Secretaría de Estado de Turismo (SECTUR)
e-mail: andresmanzueta@sectur.gov.do
Teléfono: 221 4660 Ext. 2363
Fax: 809 682 3477

D. Eduardo Báez
Analista Económico
Secretaría de Estado de Turismo (SECTUR)
e-mail: eduardobaez@sectur.gov.do
Teléfono: 809 221 4660 Ext. 2336
Fax: 809 682 3477

URUGUAY

D. Víctor Denis Sosa Echevarría
Director de Investigación y Estadísticas
Ministerio de Turismo del Uruguay
e-mail: sosa@mintur.gub.uy
Tfno y fax: (5982) 902 27 02

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)

D. Carlos Gutiérrez
Representante Regional para las Américas
Organización Mundial del Turismo
e-mail: cgutierrez@world-tourism.org
Teléfono: (34) 91 567 81 00
Fax: (34) 91 571 37 33

D. Antonio Massieu de la Rocha Verdugo
Jefe del Departamento de Estadísticas y Evaluación Económica del Turismo
Organización Mundial del Turismo
e-mail: amassieu@world-tourism.org
Tfno.: (34) 91 5678201
Fax: (34) 91 5678217

D. José Quevedo Quevedo
Consultor
Organización Mundial del Turismo
e-mail: stat@world-tourism.org
Tfno y fax: (34) 91 307 82 94

CEPAL

D. Enrique Ordaz
Director
División de Estadísticas y Proyecciones Económicas
e-mail: eordaz@eclac.cl
Teléfono: (56) 2 210 2643
Fax: (56) 2 210 2472

D. Marcelo Ortúzar
Jefe, Sección Cuentas Nacionales
División de Estadísticas y Proyecciones Económicas
e-mail: mortuzar@eclac.cl
Teléfono: (56) 2 210 2643
Fax: (56) 2 210 2472

Dña M. Alejandra Ovalle
División de Estadísticas y Proyecciones Económicas
e-mail: movalle@eclac.cl
Teléfono: (56) 2 210 2412
Fax: (56) 2 210 2472

Dña Patricia Marchant
División de Estadísticas y Proyecciones Económicas
e-mail: pmarchan@eclac.cl
Teléfono: (56) 2 210 2443
Fax: (56) 2 210 2472

D. Reynaldo Arias
División de Estadísticas y Proyecciones Económicas
e-mail: rarias@eclac.cl
Teléfono: (56) 2 210 2715
Fax: (56) 2 210 2472

OBSERVADORES

D. Rubén Suárez
Asesor regional, Consultor
División de Salud y Desarrollo Humano
Organización Panamericana de la Salud OPS
Washington, D.C.
e-mail: suarezru@paho.org
Teléfono: (202) 9743482
Fax: (202) 9743676

D. Antonio Pérez
Embajada de la República Dominicana en Chile

DIRECCIÓN LOGÍSTICA

D. Alfredo García Ramos
Director General
ARALDI, S.L.
e-mail: alfredogr@araldi.es
Teléfono: (34) 943 33 53 10
Fax: (34) 943 33 25 86

ANEXO 5
LISTA DE DOCUMENTOS DE REFERENCIA DE LAS PRESENTACIONES
DE LOS PAÍSES

Tema 1: La Clasificación de productos y actividades específicas del turismo.

1. Instituto Nacional de Estadística de España, “La Cuenta Satélite del Turismo en España. Clasificaciones”. Octubre, 2001.
2. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, “Servicios Relacionados con el Turismo”. Octubre, 2001.
3. Ministerio de Turismo de Ecuador, “La clasificación provisional de productos y actividades en la Cuenta Satélite del Turismo de Ecuador”. Octubre, 2001.
4. Banco Central del Paraguay, “Paraguay, Sector Hoteles y Restaurantes (Turismo)”. Octubre, 2001
5. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México, “Clasificación de Actividades y Productos del Turismo de México”. Octubre, 2001.
6. Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, “Actividades Específicas y Productos Característicos del Turismo en Cuba”. Octubre, 2001.
7. Banco Central de la República Dominicana, “La experiencia de la República Dominicana en la Implementación de la Cuenta Satélite de Turismo y Clasificación de Actividades y Productos Específicos”. Mayo,2000.

Tema 2. Medición del gasto turístico asociado a las distintas formas de turismo

8. Instituto Nacional de Estadística de España, “La Medición del Gasto Turístico”. Octubre, 2001.
9. Instituto de Estudios Turísticos, Secretaria de Estado de Comercio y Turismo de España, “Instrumentos para la medición del gasto turístico en España, desde la óptica de la demanda: La nueva encuesta de gasto turístico (EGATUR), la encuesta de movimientos turísticos de los españoles (FAMILITUR)”. Octubre, 2001.
10. Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. “Estadísticas de Turismo. Encuesta de Gasto del Turismo Internacional”. Octubre, 2001.
11. Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR). “La medición del consumo turístico en la cuenta satélite de turismo de Chile”. Octubre, 2001.
12. Banco Central de Costa Rica. “Avances en la elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo”. Octubre. 2001.
13. Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE). “El gasto turístico asociado al consumo turístico receptor y emisor”. Octubre, 2001
14. Banco Central de Reserva de El Salvador. “Cuantificación de Viajes Internacionales en la Balanza de Pagos”. Octubre, 2001.

15. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). “Cuenta Satélite de Turismo de Guatemala. Metodología para la obtención de datos sobre el flujo turístico y el gasto turístico en Guatemala”. Octubre, 2001.
16. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México, Secretaría de Turismo, “Cuenta Satélite del Turismo”. Octubre, 2001.
17. Banco Central de Nicaragua. “Proyecto de Encuesta al turismo interno, receptor y emisor de Nicaragua”. Octubre, 2001.

Tema 3. Medición de los flujos de los visitantes internacionales.

18. Instituto de Estudios Turísticos. Secretaria de Estado de Comercio y Turismo de España, “Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR). Referencias metodológicas”. Noviembre, 2000.
19. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y Secretaría de Turismo (SECTUR) de Argentina. “Encuesta de Turismo Internacional. Año 2001”. Octubre, 2001.
20. Dirección General de Turismo. Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia. “Medición de los flujos de los visitantes Internacionales”. Octubre 2001.
21. Instituto Panameño de Turismo. “Medición de los flujos de los visitantes Internacionales”. Octubre, 2001.
22. Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI) de Perú. “Estadísticas de turismo”. Octubre, 2001.
23. Banco Central de República Dominicana. “Flujos de pasajeros internacionales. Metodología flujo turístico y características”. Septiembre, 2001.
24. Ministerio de Turismo de Uruguay. “Medición de los flujos de los visitantes Internacionales”. Octubre 2001.

Notas:

1. La CEPAL al final del Taller entregó a los participantes, un CD-ROM con los documentos de referencia entregados en las tres sesiones de trabajo.
2. Además, durante las sesiones se distribuyeron:
 - el índice de “Referencias Básicas sobre Estadísticas de Turismo” (CD-ROM de la OMT)
 - copias de las hojas de divulgación de la CST (confeccionadas para la Conferencia de Vancouver de mayo de 2001);
 - una nota de la CEPAL sobre “Familia internacional de las clasificaciones económicas y sociales”.